

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

13803 *Resolución 324/2026, de 12 de junio, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna y concurso oposición, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden PJC/104/2024, de 31 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero.

Segundo.

Las solicitudes de destino de este ámbito se presentarán en el Registro de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, calle Monasterio de Irache, núm. 22-bajo, 31011 Pamplona, o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la relación definitiva de personas aprobadas en el «Boletín Oficial del Estado» en la base 8.1.a) de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Tercero.

Las solicitudes se cumplimentarán de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de plazas ofertados, indicando la ID del puesto, la denominación del órgano, la ATP, la localidad, la provincia y la comunidad autónoma.
- b) Se deberán solicitar, como mínimo, tantas plazas como número de opositor tenga, es decir, si, por ejemplo, el número de opositor es el 5, se deben pedir 5 plazas

como mínimo, o más, si se han ofertado y se desean solicitar, hasta llegar al número máximo de plazas ofertadas.

c) Dentro del período de inscripción, se pueden generar y confirmar tantas solicitudes como se desee, teniendo en cuenta que sólo tendrá validez la última solicitud presentada.

d) Serán rechazadas aquellas solicitudes que no se hayan remitido por el conducto establecido en esta resolución.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo y en la prioridad establecida por la persona aspirante.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las relacionadas en su instancia, por no solicitar un número suficiente de plazas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas siguiendo el orden alfabético de localidades publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia del Gobierno de Navarra, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 12 de junio de 2026.—La Directora General de Justicia, Maite Arenaza Sarasola.

ANEXO I

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA	Núm. plazas
1	50419304	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SCT. AP (EJECUCIÓN).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
2	50419306	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SCT. AP (EJECUCIÓN).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
3	50419308	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SCT. AP (EJECUCIÓN).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
4	50419324	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - CIVIL/FIC - SCT TI.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
5	50419329	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - CIVIL/FIC - SCT TI.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
6	50419331	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - CIVIL/FIC - SCT TI.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
7	50419379	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SOCIAL/MERCANTIL/CA SCT T.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
8	50419383	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SOCIAL/MERCANTIL/CA SCT T.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
9	50419384	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SOCIAL/MERCANTIL/CA SCT T.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
10	50419377	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - SOCIAL/MERCANTIL/CA SCT T.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
11	50419436	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
12	50419438	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
13	50419428	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
14	50419423	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
15	50419430	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
16	50419433	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
17	50419432	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
18	50419429	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
19	50419431	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
20	50419421	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (GUARDIA).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
21	50419440	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (VSM).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
22	50419437	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (VSM).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
23	50419441	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (VSM).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
24	50419442	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (VSM).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA	Núm. plazas
25	50419439	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE TI Y AP.	GESTIÓN P.A. - PENAL - SCT TI (VSM).	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
26	50419627	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
27	50419621	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
28	50419618	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
29	50419619	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
30	50419625	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
31	50419629	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
32	50419630	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
33	50419632	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	GESTIÓN P.A. - PENAL -SCEJ.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
34	50419654	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. - REGISTRO CIVIL.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
35	50419655	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. - REGISTRO CIVIL.	PAMPLONA / IRUÑA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
36	50374820	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AOIZ / AGOITZ.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
37	50374823	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AOIZ / AGOITZ.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
38	50374821	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AOIZ / AGOITZ.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
39	50374822	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	AOIZ / AGOITZ.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
40	50374853	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ESTELLA-LIZARRA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
41	50374855	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ESTELLA-LIZARRA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
42	50374854	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ESTELLA-LIZARRA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
43	50374868	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. - REGISTRO CIVIL.	ESTELLA-LIZARRA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
44	50374887	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TAFALLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
45	50374884	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TAFALLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
46	50374885	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TAFALLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
47	50374886	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TAFALLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
48	50374894	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. - REGISTRO CIVIL.	TAFALLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
49	50374906	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TUDELA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA	Núm. plazas
50	50374911	SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TI.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	TUDELA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
51	50374928	SERVICIO COMÚN GENERAL.	GESTIÓN P.A. - SCG TI.	TUDELA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
52	50374938	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. - REGISTRO CIVIL.	TUDELA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
53	N.C.	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	CORELLA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
54	50374881	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	VALLE DE YERRI.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
55	50374877	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	SAN ADRIAN.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
56	50374974	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	LEITZA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
57	50374976	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	ULTZAMA.	NAVARRA.	NAVARRA.	1
58	50374871	AGRUPACIÓN OJM.	GESTIÓN P.A. - AGRUPACIÓN OJM.	LOS ARCOS.	NAVARRA.	NAVARRA.	1

ANEXO II

Solicitud de destino para las personas aprobadas en las pruebas selectivas convocadas por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero (BOE de 12 de febrero de 2024), promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

Gestión Procesal y Administrativa, turno promoción interna

PRIMER APELLIDO:						
SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE: NIF:						
Número de orden proceso selectivo				Tfno.:		
				Email:		
Ámbito territorial en el que realizó las pruebas selectivas:						
Destino por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)						
N.º orden	ID puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

N.º orden	ID puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						

N.º orden	ID puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma
60						
61						
62						
63						
64						

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a de de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA
Calle Monasterio de Irache n.º 22-bajo
31011 PAMPLONA